

El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)

Presentado por: Arturo Blancas Espejo
Director General de Estadísticas Económicas



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Misión

- **Suministrar** a la sociedad y al Estado **información estadística y geográfica de Interés Nacional** de calidad, pertinente, veraz y oportuna, para coadyuvar al desarrollo nacional



Visión

- La **Información de Interés Nacional** sea la **referencia para el Estado y la sociedad** en la toma de decisiones para el desarrollo nacional.





Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Art. 26 B

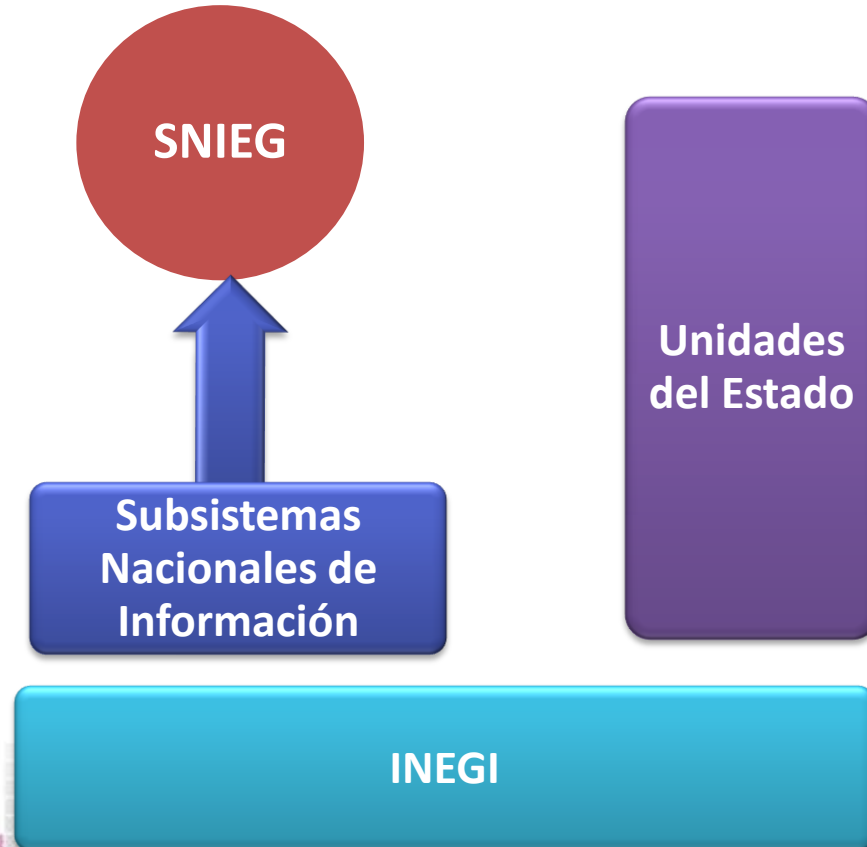
El Estado contará con un **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica** cuyos datos serán considerados **oficiales y obligatorios** para la Federación, estados, Distrito Federal y municipios.

La responsabilidad de **normar y coordinar al Sistema** estará a cargo de un **organismo con autonomía** técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios, con las facultades necesarias para **regular la captación, procesamiento y publicación de la información** que se genere y proveer a su observancia.



7 de Abril, 2006

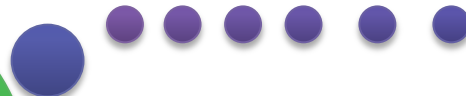
Integrantes del Sistema



**Gobierno, Seguridad
Pública e Impartición
de Justicia**



**Geografía y
medio ambiente**



SNIEG

**Demográfica y
social**



Económica

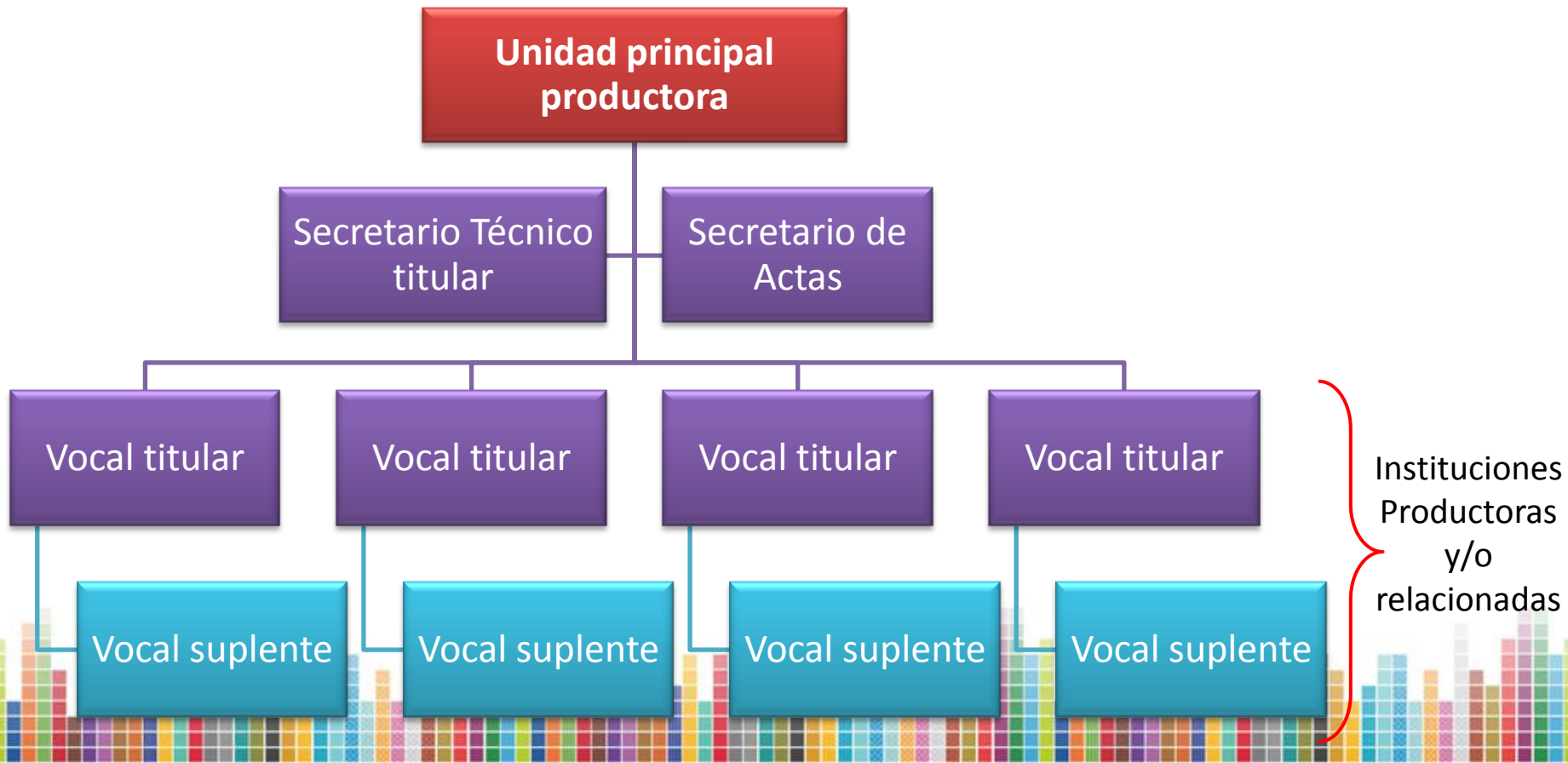




Comités Técnicos Especializados



Estructura orgánica de los CTE



Catálogo Nacional de Indicadores

LSNIEG



Art. 21

- El Instituto deberá generar un conjunto de IC.



Art. 22

- El Instituto elaborará en coordinación con las UE dichos indicadores.



Art. 56

- El Instituto establecerá en coordinación con las UE un CNI.

Catálogo Nacional de Indicadores

- Ofrecer información para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional

Objetivo

Definición

- Conjunto de Indicadores Clave (IC) con sus metadatos y series estadísticas

- Necesario para sustentar políticas públicas.
- Metodología científicamente sustentada.
- Producción periódica.
- Conforme a temática establecida en Ley

Criterios IC

- Es importante aprovechar la fortaleza del SNIEG para el desarrollo del SEEA-Ecosistemas.
 - Respaldo legal
 - Integración interinstitucional
- Es importante aprovechar la información que se genere en el marco del SNIEG en el apoyo y diseño de políticas públicas.

Conociendo México

01 800 111 46 34

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx



@inegi_informa



INEGI Informa



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA